

COMUNICADO DE PRENSA



LUNES 5 DE ABRIL DE 2021
No. 22

SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ

La Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P. informa que se realizará suspensión en el servicio de energía a los usuarios ubicados sobre la Ruta del Sol, en el sector comprendido entre el Sena, sector La Y, Hotel el Tekal y Finca la Cuba del municipio de Puerto Boyacá, el próximo miércoles 7 de abril de 2021, en el horario comprendido entre las 5:00 a.m. a las 5:00 p.m. debido a que el Consorcio Magdalena CONGISMUR realizará el traslado de línea eléctrica a causa de la construcción del intercambiador vial en la entrada de dicho municipio.

Agradecemos la amable comprensión de los usuarios e industriales que se verán afectados por dicha suspensión, recordando la importancia de efectuar dicho trabajo en pro del desarrollo del municipio.

“Somos luz de esperanza, actuamos con responsabilidad”